



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 30 NOV 2012

DECRETO EXENTO N° 6884

VISTOS:

- 1.- Programación de actividad denominada “**Ceremonia Asunción Concejo Municipal, Periodo 06/12/2012 al 06/12/2016**”;
- 2.- Decreto Exento N° 1831 del 24/03/2010 y N° 2043 del 01/04/2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr, Alcalde; y
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

- 1°.-Apruébese Programa “**Ceremonia Asunción Concejo Municipal, Periodo 06/12/2012 al 06/12/2016**”; de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a desarrollarse el día 06 de Diciembre de 2012 en el Centro Cultural de la Comuna de Vallenar.
- 2.- Costo total del Programa \$ 683.333.- Impuesto e I.V.A. Incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a Item 215-24-01-999, “Otras Transferencias al Sector Privado”, 215-21-04-004 Prestación de Servicios, Area Gestión 3.23.23 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE!


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes